LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

***NO.* 1111 ::::: *BUENOS AIRES, LUNES* 27 *DE AGOSTO DE* 1827.**

ALMANAQUE.

Dia 27—San José Calazans.

☼ Sale á las 6—28—Se pone á las 5—32. Luna cuart. crte. el 29 a las 11 y 28 m. de la t. .

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera	de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 1 y 26
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el........	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

El Tribunal de Comercio

OBSERVANDO diariamente que no se lleva á efecto su acuerdo publicado en la Gaceta Mercantil No. 872 de 2 de Octubre de 1826 ha resuelto se inserte nuevamente copiado á la letra, y es como sigue:

EDICTO.

El Tribunal de Comercio habiendo observado las repetidas diferencias que ocurren entre los comerciantes sobre los contratos que se celebran diariamente por no guardarse las formaliades prevenidas en los artículos 5 y 6 del capitulo 11 de la ordenanza mercantil, encarg. al comercio su puntual cumplimiento y para su conocimiento transcribanse dichos artículos.— "Cuando los contratos se hicieren sin concurrencia de corredor será obligacion de las partes reducirlo á papel reciproco; para que cada una de ellas sepa a que se constituye, y para evitar pleitos y discusiones, que suelen ofrecerse por no estar conformes y de acuerdo sobre lo contratado."

"En el caso de no reducirse á escrito el negocio sera del cargo del que vende dar al comprador un trasunto ó memoria del valor de la partida; y el comprador deberá volversela rubricada de su puño con la espresion de haberla pasado de acuerdo." Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1826.

Agosto 20.

Yerba del Paraguay.

HAY a venta por tercios en la calle de la Plata No. 202. agosto 18

SE VENDE,

UNA estancia en el partido de San Vicente, distante 7 leguas de la ciudad con escelentes aguadas permanentes y muy buenos pastos, con una hermosa casa de azotea, y otra mas pequeña, un puesto y buenos corrales de ñandubay con 1 y tres cuartos leguas de terreno de propiedad y con las especies siguientes:—

3000 cabezas de ganado vacuno

10000 dichas de ganado lanar

500 animales entre caballos, yeguas &.

Ademas dos montes de Duraznos, una cantidad considerable de álamos, sauces, membrillos, guindas y otros árboles frutales muchas tierres sembradas y todos los útiles necesarios para la labranza. Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á la calle de la Reconquista No. 70. agosto 23

Para las Vacas y Gualeguayú.

Saldrá el Lunes 27 del corriente la balandra San Francisco de porte de 30 toneladas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 101. agosto 24

Se vende.

La zumaca Primorosa con todos útiles como para hacer viage a cualquier destino y carga de 4000 á 000 cueros y se halla fondeada en el muelle de a boca. Los Sres. que se interesen en ella ocurran a la calle de Balcarce No. 277. En casa de D. Ramon Carmona de las 8 de la mañana hasta las 9, agosto 24 3p

AVISO.

A virtud de lo prevenido en el artículo 19 del estatuto, el Presidente y directores de la sociedad Rural argentina convocan á los Señores Accionistas, á la junta General que debe celebrarse en la casa número 75 calle de la Paz, el primero de Septiembre proximo á las 6 de la tarde Agosto 24 3p

SE VENDEN,

UNA quinta en las Inmediaciones del Mercado del Oeste calle de Corrientes la cual consta de cinco cuadras de terreno y en él edificadas siete habitaciones de material y a mas un horno de coser ladrillo en el cual caben 40 mil adoves.

1 casa con 17 varas de frente y 35 de fondo calle de Corrientes No. 80.

1 sitio con 17 varas de frente y 70 de fondo en la calle de Belgrano de la Iglesia de Monserrat media cuadra para el Oeste.

1 una casa en la calle de Venezuela N 191, con ocho y cuartas varas de frente y 70 de fondo en la calle de la Plata del molino de viento dos cuadras para el Oeste el cual está poblado de árboles frutales.

1 casa en la calle de la Esmeralda No. 113 con ocho y media varas de frente y 35 de fondo la cual se vende de bajo de la condicion de que el comprador debe umplir la contrata que debe vencer a los 6 meses de la fecha. Ocurrase al escritorio del corredor de número D. F. M de Somosa en la calle de la Florida No. 4.

agosto 25 8p

Aviso importante a la salud pública.

EN las boticas de los Ortizes, se vende la cebada mondada (ad maximun) del pais porque la cebada que llaman Inglesa es la cea Spalta ó trigo de almidoneros, tomo primero folio 525.

Antonio Ortiz Alcalde
Y su hijo Benito id.

agosto 25 1p

Aviso importantisimo.

SE ha descubierto en la provincia de Córdoba una rica mina de plata, el ancho de la beta es cerca de vara, el cajon dá mas de tresci ntos marcos, su ley aun no se sabe exactamente, es en cerror bajos, treinta leguas de la ciudad, lagar abundante de víveres. El dueño de dicha no tiene los fondos precisos para trabajarla, asi es que vende una ó dos estacas y acaso toda. El que se interese ocurra a la recoba vieja No 10 y será orientado latamente de todo. agosto 25 3p

Se vende

UN sitio esquina sito entre las calles del Buen Orden y de Chile, con 17 varas de frente y 70 de fondo. Tiene tres piezas, una de ellas techo de teja las dos atraz de azotea. Ocúrrase a la calle de la Biblioteca Nos. 25 ó 179. a 25 3p

Esterior.

ESTRATOS DE LOS PERIODICOS ESTRANGEROS.

(*De la Gaceta del Brasil.*)

Rio Janeiro, Agosto 1.

No habiendo dicho todavia cosa alguna acerca de uno de los mas importantes negocios del Imperio, y no pudiendo escusarnos ahora este deber, vamos á tratar sobre el no haber sido ratificado en Buenos Aires el tratado de paz y alianza con este imperio, cuya noticia llegó el 27 de Julio proximo pasado, por la corbeta de guerra inglesa *Heron*, y es como sigue.—Que Rivadavia no ratificó el tratado por ser contrario a la dignidad de la Nacion Argentina; que por insinuaciones del Congreso hizo su dimision, la cual le fué concedida sucediendole en la Presidencia un tal *Don Vicente Lopez*, hijo de un panadero, un buen hombre sin duda, pero estupido y muy propio para ser mandado por los armadores de corsarios, que son en el dia los que dan la ley en aquel desgraciado pais digno de mejor suerte. Esto prueba de un modo el mas claro el estado de anarquia á que se halla reducido aquel *Quilombo de revolucionarios*. Esta noticia ha sido recibida con la mayor satisfaccion por todos los buenos brasileros que tienen los ojos abiertos. Está visto que una paz al presente con Buenos Aires no seria mas que un enrredo politico como ya hemos dicho anteriormente, para que nuestros enemigos recuperasen sus fuerzas estraviadas, se levantasen del estado de profunda miseria á que se hallan reducidos, y continuasen á hacernos subreticiamente una guerra la mas ruinosa sin peligro alguno de su parte. Ya que no tuvieron bastante juicio para aceptar la paz, que segun los preliminares propuestos por su mismo Presidente, generosamente se les daba, hagaseles ahora una guerra desapiedada, hasta obligarles *segunda vez* á pedir aquello que por humanidad y principios de filantropia se les habia concedido.

Es bien cierto que una noticia tan inesperada como estravagante no dejó de sorprendernos, habiendo llegado á persuadirnos que en el actual momento pudiese de algun modo ser contra los intereses del Brasil; mas despues de haber reflexionado mas sosegadamente, hemos asentado que viene á ser una grande ventaja. Rivadavia es, sin duda un hombre de gran talento, y enemigo mortal de este império: cuando pidió paz, era porque muy bien conocia su posicion y la imposibilidad de salir victorioso en la guerra: un armisticio ya no le era decoroso; la paz y solamente la paz podria sacarle del embarazo en que se hallaba. Pero viendo que la opinion pública le era contraria en el plan que habia adoptado, pidió su exoneracion. Rompe de todos lados el fuego de la anarquia, y podemos asegurar á nuestros lectores que esta revolucion es una de las mas sangrientas que han tenido lugar en aquel pais. El *soberano pueblo* no pudiendo hallar quien dignamente sostituyese á Rivadavia echó mano del tal D. Vicente Lopez, hijo de un *panadero* rico, y quien es mas interesado en las *presas* juntamente con los armadores, y esta circunstancia le elevó á ser Presidente.

La casa de *Rivadavia* fue apedreada por el *Soberano Pueblo*, por el espacio de dos horas. Al ilustre Don *Manuel Garcia* le fué preciso huir ó esconderse, y su secretario fue asesinado en el *Café de la Victoria*. Estamos en el caso de poder garantir todas estas noticias.

Ahora ¿ que se podra temer de un gobierno que echa por tierra al unico hombre de juicio y tacto fino, nuestro acerrimo enemigo, para elevar á un D. *Vicente Lopez*. que solo el nombre es de gloriosa memoria ? ! ! *Rivadavia* si hubiese visto que con ventaja podia hacer la guerra al Imperio ¿ desistiria de continuarla ? Luego se prueba que el estado de Buenos Ayres no nos debe asustar ni en lo mas minimo, porque cuando el no nos asustó teniendo á su frente á *Rivadavia*, ¿ que hará ahora con el Sr *Don Vicente ?* Estimaremos mucho ver combatidas estas razones para conocer mas de cerca los enemigos del imperio, que tanto hablaron de la sublevacion de Bahia, y hoy nada dicen de la casi efectuada y probada de Pernambuco ! ¡ Viva el amor de la patria, el amor que tiene á la constitucion y á nuestro incomparable Emperedor ! ¡ Fuera *Cafila* infame de Demagogos Republicanos en cuerpo y alma, fuera ! ! fuera ! ! Que nuestro adorado Emperador viva por muchos años, y estos muchos sean contados sobre las *cincuenta* que apenas le concede cierto diputado ; es cuanto deseamos.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Tened á bien insertar en vuestro periódico el siguiente remitido que os dirijen.

Los Argentinos amantes de su pais.

La renuncia del Sr. D. Manuel Aguirre del cargo de Ministro Secretario de Hacienda á que fué llamado, nos és sumamente sensible, tanto mas cuanto creemos forzosamente inevitable su admision, atendidos los justos motivos en que se apoya este vacio, estamos persuadidos, podria y con suceso ser completamente cubierto por el Dr. D. Gregorio Tagle, cuyos talentos, patriotismo y demas virtudes cívicas naturalmente lo llaman á un destino, y aun á otros de mayor altura.

Creemos ya llegado el tiempo de que veamos en juego á esa porcion de hombres honrados, y de conocimientos, á quienes de intento la Administracion anterior habia precipitado en un inmenso mar de desgracias, complaciendose al verlos casi zosobrar á esfuerzos del repetido oleage voraz de infortunios, y privaciones consiguientes al estado deplorable á que se les ha reducido.

El Gobierno debe persuadirse; que estos individuos por gratitud, por su propia delicadeza, por su decidido amor a la Provincia, serán los mas fuertes Baluartes, los apoyos mas firmes, y principales exes, que segundando sus providencias, cooperarán con particular tezon á la restitucion de la Provincia al grado de brillantez, prosperidad y abundancia en que la encontró la anterior administracion.

Estos son los sentimientos de los

Argentinos amantes del Pais.

SS. EE. de la G. M.

Con el mayor placer he leido en vuestro número de ayer el comunicado subscripto por el Observador y que se refiere á la nota que los alumnos de Medicina elevaron al Gobierno.

No es sin duda por carecer de conocimientos la causa por que dieron este paso. Sabian que los examenes que dieron en la Universidad ante los Catedráticos de la Escuela era una garantia suficiente para ejercer su profesion. Pero nunca creyeron que el Tribunal tomase parte en este negocio, tanto mas cuanto que como el Observador lo nota muy bien, el reglamento no les da ninguna facultad para llamarnos á examenes. Sin embargo estamos instruidos que han informado en contra nuestra, si esto es cierto, y si el Gobierno como esperamos decreta en nuestro favor, nosotros presentaremos al público una idea sucinta, pero suficiente para conocer los grandes personages que componen el Tribunal de Medicina, el empleo que hacen del reglamento que tanto entienden y de otras cosas que por ahora es conveniente callar.

Entre tanto nosotros esperamos la resolucion superior y no dudamos que el informe del Rector acabará de aclarar las dudas que haya a este respecto. Tengan Vds. la bondad de admitir nuestras particulares consideraciones y el Observador de contarnos en el número de sus amigos.

Uno de los Doctores nuevos.

El Gobierno que emprende la organizacion de nuestra administracion de justicia dandole principios fijos y formas conocidas é inalterables, hará á este pais el servicio mas grande que puede esperarse. En bade nos lisongeamos de haber obtenido nuestra libertad civil, si en nuestras demandas judiciales somos burlados ignominiosamente y tenemos que sufrir la mala fé de un brivon ¿ será posible creer que en Buenos Ayres se vean incomodados continuamente y atacados en sus intereses muchos ciudadadanos pacíficos por solo tener buenos esclavos, ó haberlos sabido formar? ¿Será creible tambien que el bien conocido defensor actual de menores egerza una influencia tal que pueda (bajo el pretesto de su ministerio) hacer libertar ó vender cuantos esclavos quiera especialmente si ellos pertenecen a ciertos hombres que no pueden verlo con serenidad. Pues es cierto; y lo peor es que no hay a quien apelar y que es menester sufrir.

Un Ciudadano.

SS. EE. de la G. M.

Siendo en el dia el teatro el lugar único en que se distrae el público, de las penurias que causa la guerra; y contribuyendo para su sosten a medida del deseo de su propietario: parece muy justo que este pusiese de su parte todo esmero a fin de agradarlo. En la compañía dramatica hace mucha falta una primera Dama porque aunque no es mi objeto rebajar el mérito de la Sa. Matildo, sinembargo creo que la Sa. Trinidad podria desempeñar ese papel mil veces mejor, pues sus talentos y aptitudes teatrales son muy superiores a los de la primera, y no puedo menos que estrañar como el Sr. Olaguer no hace todo esfuerzo a fin de conseguir que salga a las tablas. Su conducta sobre este particular manifiesta que no conoce sus intereses; porque si como se dice la *Opera* debe conclnir desde el momento que se separe el Sr. Rosquellas la concurrencia al teatro se desminuiria en proporcion del poco gusto con que se reciben las exhibiciones dramaticas a causa de no tener parte en ellas la Sa. Trinidad, por lo tanto zeloso del interes público y deseoso de que el Sr. Olaguer fomente el suyo, me tomo la libertad de aconsejarle haga todo lo posible para que salga a las tablas esa actriz que tantos elogios y aplausos ha merecido de los concurrentes al teatro tanto estrangeros como naturales del pais,

Ruego a Vds., SS. EE. se sirvan dar un lugar en sus columnas a esta nota, favor que sabrá agradecer

Un enemigo de los gallegos sacristanes con chaqueta de militar.

Sor. Editor,

Dicen las malas lenguas, que la *Mercantil* se ha hecho *Tribuno* ministerial; y el *Constitucional*, *Mensagero* opositor; dicen que por lo mismo, la *Mercantil* es al presente servil, y el *Constitucional* liberal. Mas dicen: dicen que, tanto el *Constitucional* como la *Mercantil* se han hecho meros instrumentos de dos partidos que respiran y se juran en secreto *venganza*; y dicen por conclusion, que ambos la estan atizando y precipitando. Vea V., pues, si en tanto como se dice, se encuentra V provocado á decir algo tambien, porque no es prudente dejarse uno juzgar y ahorcar sin decir nada teniendo proporcion de decir mas que ninguno.

Sus servidores
Unas cuantas docenas de
CAFETEROS.

CONTESTACION.

La Gaceta á nadie ha pertenecido sino á sus proprietarios, que a fuerza, no de su saber, sino de su propria industria ha podido sostenerse en medio de un pais envuelto constantemente en discordias de pluma ó de espada; y a esta independencia debe la Gaceta la existencia robusta que disfruta. Una larga esperiencia de la suerte que han corrido los periodicos que se han afectado mas ó menos de las cuestiones sangrientas que se han suscitado entre miembros de una misma familia, han puesto á la Gaceta en estado de conocer que su suerte esta intimamente ligada á la felicidad general del pais, y no á la fortuna de cualquiera de los partidos en que el pais ha estado y en que se trabaja por que continue dividido. Desligados los propietarios de la Gaceta de relaciones privadas, estrangeros a los resentimientos domesticos, decididos á establecerse con el trabajo de sus manos, y no con el favor ni con los medios en que se ejercitan los aspirantes á vivir en la comodidad de la vida pública, se habian creido hasta aqui por todo lo que acaban de esponer con derecho á vivir libres de denominaciones solo aplicables á los que venden su libertad, ó enagenan su independencia, para lograr establecerse. Por lo que dicen los *Cafeteros*, y otros que no lo son, nuestra esperanza está desvanecida; pero á pesar de esto todos los partidos para quienes la Gaceta está siempre franca, con tal que no quebranten las reglas de la decencia le harán con el tiempo la justicia que se merece; ellos se convencerán que si la Gaceta es organo de las opiniones, sus propietarios en ningun tiempo seran instrumentos de los partidos, esten ó no con el poder.

SS. EE de la G. M.

Se asegura que entre gallos y media noche el Presidente del Banco D Manuel Andres de Pinedo y Arroyo ha sido reelecto por los SS. DD. Si esto es cierto tambien lo es que su solo nombre es alarmante a la mayor parte de los accionistas y a muchos capitalistas de esta ciudad. En nuestra opinion no es util ni conveniente al frente de un establecimiento que hoy dia es la ancora del Estado, un individuo que no tiene en su favor la opinion publica tan necesaria en las circunstancias del dia. Por esto y otras muchas reflexiones que estudiosamente omitimos, por ahora, esperamos que ó renuncie, ó que la autoridad competente no confirme tal nombramiento, de lo contrario usarán de la censura publica

Unos ciudadanos que aman el bien general del pais.

LA GACETA

BUENOS-AYRES, AGOSTO 27 1827.

En nuestro artículo *Esterior*, presentamos hoy á nuestros lectores un estracto del suplemento á la *Gaceta do Brasil* del primero del corriente, persuadidos de que les proporcionará un buen rato de diversion. No ha sido este el unico motivo que nos indujo á darle lugar en nuestras columnas; tambien hemos querido por este medio hacer ver al estrangero la futilidad de él, sin entrar á combatir sus embustes, y fanfarronadas, dandole asi una importancia de que carece si es que se exceptua la noticia que contiene de haber sido apedreada la casa del Sr. Rivadavia, la fuga del Sr. Garcia, el asesinato de su secretario, y el linage del Sr. Lopez, que hubieramos tal vez por mucho tiempo ignorado, a no haber puesto la casualidad en nuestras manos el citado suplemento á la *Gaceta del Brasil.*

Proclama del General D. Rudecindo Alvarado al Ejercito al separarse de la Inspeccion General.

Soldados! respeto á la ley y á los deberes de la sociedad, ha sido vuestra divisa en el corto tiempo que os he dirigido: esta conducta ha justificado sois virtuosos y dignos de la patria á que perteneceis.

Amigos! distante del teatro principal de la guerra no han faltado riesgos que vencer, y en vuestra gloria se ha acreditado sois valientes.

Compañeros! al separarme de vuestro frente por una irresistible necesidad, llevo conmigo la lisonjera esperanza que en los peligros de la patria me encontrareis a vuestro lado, y que este será el testimonio digno del reconocimiento que os debe vuestro compañero y amigo.

ALVARADO.

Junta de RR. de la Provincia.

Sesion del dia 24.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, entre otros documentos se leyó el siguiente proyecto de ley del gobierno:

Una de las primeras obligaciones que ligaron al Gobierno de la Provincia desde el momento de su reinstalacion, fue la de estrechar por cuantos medios fuesen posibles, los vinculos que unen á estas con las demas Provincias hermanas, y obtener su cooperacion para hacer frente á la guerra con el Emperador del Brasil. La buena disposicion en que se hallan, hace concebir las mas lisongeras esperanzas, y que en breve, con los esfuerzos de todas, el Ejército de Operaciones, adquirirá respetabilidad, y dará á la patria dias de gloria; mas para ello ha creido ser indispensable, la remision de comisionados instruidos que manifestando los objetos y miras del Gobierno allanen las dificultades que puedan ofrecerse, y faciliten los medios de poder arribar hasta obtener los mejores resultados.

El Gobierno bien penetrado de su importancia, y de los sentimientos y disposicion que animan á los SS. Representantes en todo lo que tiende al bien general, podia haberse creido en el caso de la medida recomendada al Gobierno Provisorio, por la ley del Congreso de tres de Julio último, pero careciendo de facultades para los gastos que demandan su ejecucion, tiene el honor de pasar á la H. S. de RR. el adjunto proyecto de ley para que se le autorize invertir en la Diputacion que debe marchar á las Provincias de Tucuman, Santiago del Estero, Cuyo, Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes y Banda

Oriental, la suma de veinte mil pesos cuya cantidad creé suficiente á llenar el objeto propuesto.

El gobierno saluda á los SS. RR. de la Provincia con la acostumbrada consideracion.—Manuel Dorrego.—*Manuel Moreno.*

Proyecto de ley.

"Artículo único. Se faculta al gobierno para invertir la cantidad de 20.000 ps en la Diputaci n que debe "marchar á las Provincias para objetos "de interes comun de los Pueblos y su "conciliacion, y á proponer los me- "dios de cooperacion en la presente "guerra.—*Manuel Moreno.*

El Presidente dijo que la sala debia considerar sobre tablas este asunto, porque asi lo exigia su importancia El Sr. Arana se esplicó: no me parece que se trate sobre tablas este asunto porque siendo de la mayor consideracion debe mirarlo la Junta de Buenos Ayres en igual paralelo con la guerra del Brasil, y por consiguiente pedia que pasase á comision pues no podia fijar su opinion por ahora. El Sr. Echavarria dijo: me es muy dificil manifestar contraria mi opinion con la del Sr que acaba de pronunciarse sobre la materia; pero si considero que sea de la mas urgente necesidad, que la sala se espida sobre tablas para que caminen las diputaciones evitando por este medio comunicaciones y oficios con las provincias cuando se debian estrechar las relaciones de amistad y concordia por unos medios mas eficaces y por consiguiente mas bien pronunciados como con las legaciones personales El Sr. Ruiz dijo en este caso debemos considerar dos puntos: el uno si la sala ha de proceder a facultar al gobierno para el nombramiento de embiados; y el otro si la sala misma deberia proponer el nombrarlo, y que era de necesidad que la sala se fijase en el acto sobre uno de los dos puntos. El Sr. Senillosa dijo que se apartaban de la cuestion los señores diputados porque el asunto que se ventilaba era si sobre se habia de tratar sobre tablas ó pasar á una comision y que él era de sentir que se pasase á comision. El Sr. Gamboa dijo, hay un proyecto presentado sobre esto y fué esta la discusion que se presentó anteriormente en la sesion pasada habiendo resuelto la sala que asi este como el otro se remitiese á la misma comision El Señor Obligado opinó de conformidad con otros señores se pasase el asunto á comision. Puesto el asunto á votacion si se habia de pasar ó no á comision resultó la afirmativa por 24 votos: de consiguiente se pasó á la dicha comision del proyecto del señor Gamboa. El señor Wright manifestó á la sala que se hacia necesaria la presencia del ministro de gobierno en la sesion de que se trataba. El señor Grela prosiguió diciendo que le ocurria como una cosa de primera importancia el que los señores comisionados para negociar con las provincias hermanas, fuesen autorizado no solamente para tratar y agenciar recursos para sostener la guerra contra el emperador del Brasil, sino tambien para espedirse sobre la union, concordia, y relaciones de alianza federal qe desde este momento debemos considar entre las provincias de la union Con lo que se concluyó esta sesion y se levantaron los señores á las dos da tarde.

Ho hay sesion para considerarse el proyecto presentado por la Comision que se nombró para las notas que el gobierno de la Provincia recibió del Presidente provisorio de la Republica, y del Vice Presidente de Congreso, acerca de la resolucion tomada en el dia de su disolucion: por el proyecto presentado por el Sr. Gamboa autorizando a Gobierno de la Provincia para la guerra con el emperador del Brasil, y remision de comisionados á las Provincias, para el proyecto que presentó el Gobierno pidiendo autorizacion para invertir $20,000 en la remision de dichas comisiones.

POLICIA.

Dia 24.

Seccion 1. Sin novedad.

Seccion 2. Preso un individuo por sospechas de haber robado de una plateria una copa de plata. Un pulpero porque hallandose ebrio causó un desorden en su casa y algunas torpezas con su esposa. Se ha impuesto una multa en cantidad de seis pesos por infraccion del artículo 29 del Bando de Policia, que prohibe tener perro bravo suelto.

Secciones 3 y 4. Sin novedad.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el mercado público las siguientes.

Funegas.	*Precios*
31	20
100	25
17	25
14	25
15	25
11	26-2

PASAPORTES.

D. Juan P. Sanchez á San Nicolas
Salvador Maldonado, Lujan
Francisco Cabot, Areco.
Hilario Vidal, Maldonado.

ENTRADA.

Federico Lagó de Chile
Juan Vidal Arrecifes.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una casa nueva en la plaza de la Libertad ó de Da. Gracia No. 290. Con 43 y media varas de frente y 75 de fondo. Contiene 12 piezas habitables con cielos rasos, un gran almacen de 30 varas de largo, un corredor de 50 varas, pozo de balde, pileta y una gran estencion de terreno propia para cualquier establecimiento. Quien desee hacer trato ocurra a la calle del Perú No. 20.

agosto 27 6p

Se vende.

Una casa en la calle de Cangallo al lado del No. 291 en la misma se verán con su dueño: dicha casa es recien dificada. agosto 27 5

Se vende

En la calle del Empedrado, hoy Florida, *No.* 141, una casita con 5 piezas, regular comodidad para poca familia. El que la interese puede ocurrir á la calle de la Catedral frente al Banco *No.* 64, casa de D. José M. Esteves, en donde darán razon del precio. Ag. 27-6p

SE VENDE.

UNA casita en la calle del Parque No. 181, tiene 8⅓ varas de frente y fondo completo, El que se interese por ellas, puede verse con su dueño que vive en la misma casa. A. 27-3p

Venta.

DE 180 fanegas de sal de Cabo Verde, ó en sea el todo ó parte, se halla esta en barracas, se dará cuatro pesos menos del corriente de plaza, en la calle de la Plata No 83 darán razon.

agosto 27 3p

PIANO.

DE muy buenas voces, y con poquisimo uso se vende en la calle de Chacabuco No. 227 adonde podrán ocurrir los que se interesen de doce a dos de la tarde, agosto 24 3p

Aviso.

LA quinta del finado D. Manuel Diaz sita á las inmediaciones de la chacarita de San Francisco cuartel *No.* 54, se vende á pedimento de su viuda y demas interesados en ella: su tasacion asciende a $13098 3 rs. y las almonedas han de celebrarse á las puertas de la casa de justicia en los dias 29 y 31 del corriente y 1 del entrante. Buenos Ayres, Agosto 25 de 1827. CABRAL.

Se vende.

UNA casa en la calle de Belgrano No. 261. El que lo quiera comprar, sabrá el precio de ella por su dueña, que vive en la misma casa. Agosto 27-2p

TEATRO.

Despues de una escelente obertura, el primer acto do el

Ensayo de una Opera Seria.

Un Bayle pantomimo en un acto titulado

LOS ACASOS DE LA NOCHE

ó

LA CRIADA SUTIL.

Ejecutado por siete personas; (entre ellas 4 aficionados).

El MINUET del Gran Mozart, y la GAVOTA de Vestris.

por el beneficiado y su esposa;

Y finalmente el segundo acto de la Opera del célebre Rosini, titulada:—

CENERENTOLA.

Tal es la gran funcion con que se lisongea poder obsequiar dignamente al gran pueblo Argentino el Lunes 27 del corriente.

Cayetano Ricciolini.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada tendran la preferencia hasta el punto de oraciones del Sábado 25; despues de cuya hora se procedera á vender libremente lo que quede.

Se vende.

UNA chacra tres leguas de la ciudad de las mejores tierras para labranza con un monte de leña grande y otras plantas, bueyes, vacas, novillos &a.. carretas de bueyes, corrales, una buena majada de ovejas, escelentes habitaciones, con mas zanjas buenas y un surtido completo de herramientas de labranza; darán razon del precio en la calle de la Universidad *No.* 145. agosto 27 6p

INTERESANTE.

A los propietarios de casas de alquiler el que gustase arrendar una casita que no exceda de 20, 25 ó 30 pesos y quiera alquilarla bajo de una contrata, con fianzas de personas respetables y abonadas, avisará en la casa No. 137 calle de las Artes frente a la Iglesia de San Nicolas. agosto 27

Aviso.

EL que quisiese vender un negro ó negra que sean medianos cocineros, en la calle de Venezuela No. 314 darán razon del sugeto que lo compra.

aoosto 27 3p

SE VENDE

UNA pulperia de mucha comodidad sola y acreditada y con poco principal de la iglesia de la Concepcion una cuadra para el Rio agosto 27 3p

WANTFD.

A COOK for a public house. Good recommendations will be required.—Apply at No. 11 calle de 25 de Mayo.

A considerable saving to families.

STORE No. 66 calle de la Piedad will continue selling during the ensuing 12 days the following articles at its present reduced prices, viz.

Teas of every description
Havannah coffee
Wines
Marseilles mottled soap in boxes.
Brown do. do.
Perfumed do. do.
Hams, Bacon and Butter
Irish salt beef and salted mackerel
Sperm and mould candles
Spices
A great assortment of Straw Bonnets
Also, London Beaver and Silk Hats

N. B. High prices allowed for Patacones and Spanish Dollars. Aug. 27—1s

Aviso.

LA imprenta de Jones y Ca. se halla de venta; esta completamente surtida de todo lo necesario y muy aproposito para trabajar en ella en el interior ó en esta ciudad: ocurrase á la misma imprenta, calle del Peru *No.* 17 donde darán razon. Igualmente se cambian diez ó doce piezas de la casa baja de dicha imprenta por alguna otra completa que no diste mas de esta que de 2 á 3 cuadras al oeste: en la misma se verán con su dueño para tratar.

Agosto 27—3c

BANCO.

POR indisposicion de D. José Maria Pose, firmador de Billetes de 10, 20 y 50 pesos le han sostituido D. I. Rezabal, quien llevará la firma en ellos.

agosto 27

Se ha perdido

COMO á las dos de la tarde del dia 26 un par de rosetas de brillantes engarzado al ayre caminando desde la joyeria de los SS. Helsby y Ca. una cuadra al sur, otra al oeste, otra al norte, y despues dos y media para el oeste por la calle de la Victoria hasta la casa *No.* 212. Se dará un buen hallazgo á la persona que las entregue en dicha casa ó en la citada joyeria de los SS. Helsby y Ca. A. 27—3

Se ha huido,

UN negrito el Jueves de la semana pasada, llamado Tenaro de 9 y 10 años (esclavo) es muy negro de cara; ojos grandes; cara redonda muy bonito; pelado, con jopo. Se fué con chaqueta verde de paño nueva; camisa de hilo nueva, y pantalon de piel rayada de medio color usado. Se suplica al que sepa donde existe se sirvan avisar ó entregarlo en la Policia, ó en la merceria esquina del Colegio, donde será gratificado Agosto 27—3p

Se venden.

LETRAS sobre Paris, Rio Janeiro, Inglaterra y Montevideo y Chile en la calle de la Paz No. 17. agosto 25

PRIMER REMATE.

Por Estanislao Medrano y Ca.

El Lunes 27 y el Martes 28 del que rige, á las 11 en punto de *la* mañana, en la calle de la Florida *No.* 6, se venderán á la mejor postura los artículos siguientes,

Paños superfinos, finos y regulares
Casimires id id id
Diversidad de gustos y clases de zarazas
Pañuelos merinos y capotillos
Chales de id de mucho gusto
Muselinas lisas y bordadas
Tabaco negro superior
Muchos artículos de ferreteria y merceria
Muebles de todas clases, loza, cristales &a. &a.
Arroz, garbanzos y muchos comestibles.

Por Arriola y Gowland,

EN LA ADUANA:

El Martes 28 del corriente a las 11 en punto del cargamento de la zumaca Maria Luisa, cuyo contenido se vendera en lotes cómodos a dinero de contado y a la mas alta postura, consistiendo lo principal de el, en los siguientes.

700 tablas de cedro, canela y cedro de 1, 2 y media y 2 pulgadas y 5 varas de largo
180 vetas de ambe diversas medias
5 calabrotes de leña
50 bolsas porotos del Brasil
16 tercios yerba superior suave, inclusas algunas sodernales
22 dhos. id de Rio Grande
Unos pocos rollos de tabaco
Y otras varias especies

Igualmente la citada zumaca Maria Luisa anclada frente a la Aduana con un abundante y completo inventario, y construido hacen solamente 15 meses, teniendo al mismo tiempo este buque la recomendable circunstancia de que siendo de poco calado y de una marcha superior, es propio para cualquier destino.

Por Agustin Bardel.

Calle de la Reconquista N. 28.

El Miércoles 29 y Jueves 30 del corriente a *las* 11 de la mañana se venderan á la mejor postura los efectos que siguen:

Paños finos y ordinarios
Brines de Rusia
Trages de muselinas de varias clases
Zarazas finas de id
Encages
Bayetas fajuelas superiores
Pañuelos de rebozo
Franelas
Casinetes surtidos
Pañuelos de algodon
Hilo de coser de madeja
Id de ovillo
Abanicos finos y ordinarios
Cintas de terciopelo
Tafetanes franceses
Zapatos y cortes de cabretilla
Añil
Tabaco de la India
Id del Brasil
Suelas de Tucuman de superior calidad
Perfumeria de todas clases
Espejos, alambres, cuchillos
Pasas de Mendoza y frutas secas
Aguardiente de San Juan
Vino de Burdeos
Id dulces franceses
Loza y cristales
Ferreteria y muchos otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

WANTED.

A WET Nurse, who can produce a good character; liberal wages will be given. Apply at No. 146 calle de Potosi. A 18–3p

AVISO AL COMERCIO.

DON Juan Bautista Douville suplica á las personas que hayan recibido las cartas que le han venido por los cuatro ultimos paquetes ingleses, se sirvan avisar-le adonde podra mandar para obtenerlas. Si acaso la Policia las habia abierto, asegura a los que las tengan, se le hará un gusto particular de haberlas de cualquier modo. Calle de la Piedad No. 95.

Agosto 20s.

This day is published,

Price four rials,

AN Essay on the Christian Sabbath; being the substance of two Discourses delivered in the Protestant Episcopal Chapel of Buenos Ayres: by JOHN ARMSTRONG, B. A. Sold at No. 43 calle del Peru. August 25..2p

La oficina de contribucion Directa.

NO hadiendo bastado las repetidas ocasiones que se ha invitado á los capitalistas que aun no han presentado sus declaraciones para la contribucion del presente año, para que las manifiesten, repite esta última insinuacion, en el concepto de que las que no fueren presentadas para el último dia del corriente Agosto, se procedera a formar las liquidaciones con arreglo a lo prevenido por la ley.

agosto 25

AVISO

EL Miércoles 20 a la tarde se robaron unos changadores una sortija de diamantes en oro hechura antigua que estaba sobre una cómoda. Se suplica a la persona que la haya comprado ó empeñado dé noticia en la calle del Perú No. 154 se le pagará una buena gratificacion.

agosto 25 3p

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 3 hay de venta los articulos siguientes todo por mayor:

Bramantes, pontevies de hilo y bretañas
Lienzos y bramantes
Algodon, gazas, lanillas lisas y de cuadros
Sargas de málaga
Cintas risadas en cajitas
Brines, prunelas para pantalones
Una partida de panas y estopillas
Paños superfinos y regulares
agos 25

Aviso.

EL dia 11 de Septiembre entrante se ha de remate en la Colecturia general a virtud de superior decreto en que se declaró inadmisible por baja la propuesta de 5600 pesos una casa del Monasterio de Santa Catalina sita frente al hueco de la Basura, calle de Chile cuyo terreno es de 49 varas de frente al N. con 63¾ de fondo, tasada en 8355 pesos 6 y un cuartillo reales. Los que quieran rematarla dirigirán a dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del espresado dia en que abrirán y publicarán elevandose u la superioridad para la aprobacion y resolucion conveniente; con prevencion de que para ser admisibles las propuestas no han de contrner la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remete no habrá lugar a la menor alteracion en los términos de el. Buenos Ayres Agosto 22 de 1827.

ESCOBAR.

agosto 24

Aviso.

EN la calle de San Miguel de la Piedad para el campo se vende un sitio con doce varas de frente al Norte, y 70 de fondo, con 3 ranchos hermosos. En la calle de las Monjas Catalinas para el campo No. 16 darán razon. agosto 24

Interesante a los corsaristas.

DESEA colocarse un individuo en algun corsario en la clase de escribiente, ó en cualquiera otra que se eche de ver pueda desempeñar quien no tenga conocimientos marítimos. En la calle de la Catedral No. 18 darán razon del interesado, agosto 24 3p

Se vende.

Una casa en la calle de Venezuela No. 125. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive en la misma casa. agosto 16 8p

SE VENDE.

UNA sita en la calle de Cochabamba No. 185 con 8 piezas edificadas en 17 y media varas de frente y 73 de fondo, poso de balde y arboles frutales. Los que se interesen en su compra pueden hacer sus propuestas y dirigirlas a la calle Biblioteca No. 164.

Agosto 16—8p

SE VENDE.

Una casa de la Catedral cuatro y media cuadrss para el Retiro. En la botica de D. Juan José Bosch darán razon, en la misma calle No. 103.

agosto 20 6p

SE VENDE.

Una casa situada en el cuartel No. 1 calle de la Catedral No. 282. Ocúrrase a la misma casa.

agosto 24 3p

Se vende

Una casita en la calle del Paraguay contigua al No. 200, sitio un cuarto de tierra con tres piezas nuevas, con su pozo de balde y árboles frutales de diferentes clases. El que guste comprarla se vera con su dueño que vive en ella. agosto 24 6p

Se Vende.

Una casa en la calle de Maypú No. 170. Los que se interesasen por su compra pueden ocurrir á la misma casa donde tratarán con su dueña. A.24 3p

Se vende.

En el cuartel No. 13, una casa grande recien concluida y propia para una numerosa familia por sus comodidades. El que la quiera puede pasar a verla calle de Maypú No. 247 en ella se dirá su dueño. Tambien tomará parte en ganado vacuno por ella si se conviene.

a 25 3p

Se compran.

MIL vacas para recibirlas en Marzo del año próximo entrante, con cria ó sin ella.

Terneros solos de este año.

Mil novillos de tres años para arriba

Se da dinero sobre hipotecas de fincas á precio equitativo, siendo libres de todo censo, Ocúrrase al corredor de número D. F. M. de Somosa, calle de la Florida No. 4. agosto 21

Se vende.

UNA pulperia con corto principal muy acreditada y bien surtida de leña de toda clase, la que se estipulará plazo para su venta si acaso se conviene el comprador en la calle de la Universidad No. 181 se dará razon de su dueño.

Se vende ó se alquila.

UN puesto de corto principal sito en una esquina de la calle de la Victoria, 6 cuadras para el campo á mano derecha No. 157 El que quisiere ocurra a la misma donde se hallará el interesado.

agosto 24 3p

British Philanthropic Society.

SUBSCRIBERS and British residents in Buenos Ayres, are respectfully informed that a General Meeting of this Institution will take place (at which their attendance is particularly requested) on Monday September 4th at Faunch's Hotel, at 7 o'clock in the evening, for the purpose of taking into consideration and appointing the time from which the distribution of the funds is to commence, and finally arranging all such business as may give effect to the views of the society.

F. VINCENT, Sec'ry.

August 23.

Se venden.

LA casa que está en la calle de la Victoria número 119 la cual consta de 20 y 3 cuartas vas. de frente al Sur, y 76 de fondo al norte: Darán razon de su precio en la Calle de la plata número 202: En la misma casa número 202, hay a venta 6000 docenas cueros de nutria puestos en el pueblo de las Bacas; y 3000, dichas puestas en esta; las que se venderán juntos ó separados Agosto 24 8

Cal superior de la Bajada

EL que necesite alguna partida de ella puede ocurrir acasa de Don Geronimo Marquez Calle de de la Reconquista número 110, en donde tratará

Agosto 24 3p

Se venden.

VARIAS estancias en esta provincia, la Banda Oriental y Entre Rios con poblacion ó sin ella, y tambien terrenos en enfitéusis al Sud y al Oeste.

Una estancia de la ciudad con un establecimiento completo

Una quinta de 16 cuadras horno de ladrillo nuevo

Casa &c. por la Concepcion.

Otra de una cuadra en la misma direccion.

Otra detras de la Recoleta con esquina &c.

Otra en San José de Flores de ocho cuadras

Otra de 4 cuadras cerca del Paso de Burgos

Otra muy extensiva con barraca en el camino de la puente.

Una casa grande cerca de Sto. Domingo

Otras dos en la calle de Belgrano

Otras tres en la calle de la Catedral

Otra en la calle de la Victoria de 18 varas de frente y 72 de fondo

Otra en la calle del Perú

Otra en la calle del Tucuman

Otra en la calle del Temple

Otras dos en Moron

Otra chacra de 16 cuadras en los Quilmes

Cuatro cuadras de terreno adyacentes al mercado del Oeste

Una casita cerca del Molino de viento

Media cuadra de terreno del Parque de artilleria para afuera

Cinco cuartos de tierra inmediatos al mismo Parque.

Un hueco cerca de la plaza de Lorea

Otro por la plaza de Monserrat

Una casa con corralon en el bajo

Mr Fisher, calle de la Catedral No 26 dará razon agosto 20

Emigrations Commission.

SAMTLICHE mit dem Herrn Carl Heine am Bord des Cambany Tatie gekommene Emigranten muessen bis den 15ten naechsten Monats im Bureau der Emigrations-Commission, Peru Strasse No. 96 erscheinen. 22 August 1827.

Aviso

LOS S. S. Douville y Laboissiere tienen el honor de anunciar al públbico. que la trama urdida por sus enemigos para perderos y puesta en egecucion por el vil agente Preig dependiente de la casa de Larrea ha entin abortado y en consecuencia sus almacenes son reabiertos en la misma casa que antes, calle de la Piedad No. 95 dos cuadras y media del rio donde se encuentran

Camisetas de lana y pantalones ordinarios
Azucar, faroles &c.
Diccionarios y gramaticas de varios idiomas
Obras de medecina y jurisprudencia, &c.

Nota. Las prendas empeñadas en esta casa de comercio deben ser tomadas en el termino de ocho dias de la fecha ó seran vendidas

Agosto 21.

Se vende.

UNA chacra frente a los Santos Lugares con 40 cuadras sanjeadas y cercada de pita, 26 id de montes que existen entre el mismo zanjeado, un horno para fabricar material con pozo de balde y pileta de 16 varas, cinco carretas aperadas, dos esclavos, 40 bueyes, 500 ovejas, ocho vacas con crias, 25 caballos del servicio, un carreton grande y otro chico para familia, 9 piezas de azotea bien construidas, 4 id con techos de paja, un buen palomar con corral para aves, todos aperos para labranza, y corrales para hacienda, su dueño vive calle de la Biblioteca No. 162.

agosto 24 6p

Han robado.

EN la calle de Corrientes un caballo sebruno de paso con silla, mandil y freno, herrado de las cuatro patas. El que diese razon se le gratificara el hallazgo, en la plaza nueva calle de las Artes N. 88. agosto 24 3p

Sanguijuelas de europa.

SE hallan de venta a 6 rs. cada una en la barberia que esta calle de la Paz No. 19, frente al Consulado de Norte América. agosto 25 6p

Desea colocarse.

EN un almacen de menudeo ó pulperia un mozo recien llegado de arriba. Calle de Corrientes No. 88 darán razon.

agosto 25 3p

AVSO.

EN la tienda de merceria de Castro y Ugarte y Nuñez calle de la Victoria No. 116 que antes fué de D. Gerónimo Pascual, hay de venta una grande factura de galones finos, de oro y plata y entrefinos; encajes de plata y oro entrefinos, y un grande surtimiento de abanicos franceses; todos estos renglones se venden por mayor y menor par precios cómodos.

agosto 25 6s

Cambio de domicilio.

JUAN I. BENAVIDES que por espacio de algunos años tuvo establecida tienda de baratillo en la calle de la Victoria No, 120 enfrente D. Francisco Antonio Belaustegui, acaba de trasladarse a la otra que meses ha estableció en la misma calle casa de dos puertas media cuadra al Oeste de la plaza de la Victoria No. 98 frente a la peineteria de D. Manuel Masculino; en cuyo nuevo establecimiento y en el que tiene en la calle del Perú No. 74 en un almacen de la casa de D. José Maria Coronel (antes cuna) al correo viejo, que tuvo al cargo de D. Desiderio Herrera y D. Benito Fabregas, con quienes ha cesado sus negocios; encontrará el público que siempre le ha dispensado su confianza, considerable número de artículos nobles y de toda manufactura por mayor y menor a precios siempre equitativos con proporcion a las circunstancias y de constantes buenas calidades. agosto 18

AVISO.

DON Tomas O'Gorman encargado especialmente de la venta de los terrenos de la quinta conocida por de Da. Gregoria Lezica que hace frente al Retiro ácia el Oeste: ofrece de nuevo seis de aquellos a precio acomodado. Tambien ruega a las personas que han comprado ya de estos se presenten para darles posesion arreglado al plan presentado al tiempo de su venta: calle de Potosí No. 105.

agosto 17

Comision de Emigracion.

TODOS los emigrados venidos abordo del Cambany, Jatie bajo la conduccion del Sr. D. Carlos Heine deben presentarse en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96, hasta el 15 del mes próximo.

agosto 23

Mil Onzas de Oro.

HAY a venta. Ocurrase al Escritorio de D. J. M Somosa, calle de la Florida No. 4. Agosto 22s

Se Vende

UNA Mesa de villar superior con paño nuevo, bolas, tacos y demas utensicisios correspondiente; en la calle 2 de Mayo No 40 darán razon. A. 24. 3p.

Aviso á los pintores de casas.

EN la calle de Belgrano, No. 61, se vende aceite de Linaza de primera calidad, á precio equitativo. A. 24. 8c.

Yerba Parnaguá y del Paraguay

HAY a venta por tercios en la calle de la Plata No. 211. a 24

AVISO.

LA noche del 10 del corriente ha sido robada la tienda de ropa hecha de D. Cesar Bombichini situada en la calle de la Piedad No. 89. El que descubra ó anuncie el robo indicado al propietario ó al Sr. Comisario de la primera seccion D. Miguel Saenz será gratificado con la cantidad que corresponda al descubrimiento.

CUARTOS.

SE alquilan á hombres solos calle de Cangallo No. 22. A. 24. 3p.

AVISO.

LOS pensamientos de NAPOLEON obra en frances y castellano se vende en las librerias de los Sres. Gomez calle de Potosí No. 38; Larrea Hermanos calle del Perú, libreria de la Independencia, en casa del Sr. Breton calle de la Plata No 33 y en casa de los editores, en la misma calle No. 195: el precio 20 rs.

agosto 24 6s

AVISO.

EN el escritorio del corredor de número F. M. de Somosa, calle de la Florida No. 4 hay de venta;

Una partida de campeche

Varias casas en la ciudad y algunas quintas en barracas

Una partida de bramantes

Una dicha de cinteria francesa de tafetan y raso bien surtido

Se compran.

Vacas con cria ó sin ella

Terneros de este año y de la yerra del año entrante

Una estancia que sea buena aunque distante de esta capital. agosto 25

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA Calle de Cangallo No. 75, de Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio — Nueve pesos por tres meses.